



PLAZA DE TOROS

DE VALDEPEÑAS

CON SUPERIOR PERMISO (Y SI EL TIEMPO LO PERMITE)

Á BENEFICIO DEL HOSPITAL DE ESTA VILLA

Y PRESIDIDA POR LA AUTORIDAD, SE VERIFICARÁ, EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 1892 (DÍA DEL CORPUS), UNA GRAN

CORRIDA DE CINCO NOVILLOS DE MUERTE

de la acreditada ganadería de D. Sebastián Roa, vecino de Castellar de Santisteban, y procedentes de la antigua y reputada de D. Fructuoso Flores, vecino de Peñascosa, los cuales lucirán dos magníficas divisas, encarnada y amarilla, y serán lidiados por los diestros de las siguientes

CUADRILLAS

ESPADA.—*Jerónimo Gómez* (Currinche)

PICADOR.—*Manuel Arias* (Agujetillas)

BANDERILLEROS.—*José Villa* (Villita).—*Avelino Blanco* (Chico) Todos de Madrid.

ESPADA.—*José Martínez* (Tremendo) de Linares.

PICADORES.—*Rafael Molina*, de Córdoba.—*José Serrano* (Pañero) de idem.

BANDERILLEROS.—*Federico Antequera* (Quincallero) de Sevilla.—*Rafael Bejarano* (Carrana) de Córdoba.—*Antonio Rivas* (Templao) de Granada.

Sobresaliente para matar el último toro.—*Federico Antequera* (Quincallero) *Puntillero.*—*Antonio Rivas.*

RESEÑA DEL GANADO

1.º Naranjillo, retinto.—2.º Relojero, negro listón.—3.º Viletero, negro molino.—4.º Tintorero, negro.—5.º Sevillano, castaño claro. Todos de 4 años.

Precios de las localidades.—Palcos de sombra, sin entrada, 10 pesetas.—Asiento de barrera, sin idem, 1,50.—Entrada de sombra, 2,10.—Id. de sol, 1,30.—Medias de sombra, para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 1.—Id. de sol, para id., id., 0,75.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA.

NOTAS. La Empresa sólo dispone de diez caballos, por cuya razón si estos fueran muertos, el público no tendrá derecho a reclamar otros, como igualmente si se inutilizase alguno de los lidiadores. No se lidiarán más toros que los anunciados, y si después de encerrados se inutiliza alguno, no podrá exigirse otro. No se tomara dinero en las puertas. Si por causas ajenas a la voluntad de la Empresa se suspendiese la corrida después de empezada no se devolverá cantidad alguna. Todo billete que carezca del sello de la Empresa, se considerará falso y el portador se pondrá a disposición de la Autoridad. Queda prohibido estar entre barreras si no a los precios operarios. Los billetes para el apartado se venderán en el despacho de la Plaza de Toros a una peseta.—La banda de música de esta villa amenizará la función.—Los novillos estarán en el sitio llamado los Trevolares con tres días de anticipación a la corrida para que los aficionados pte tan apree ar sus excelentes condiciones de lidia.

Los billetes se venderán en la Imprenta de Mendoza, desde el día 12, hasta el de la corrida a las diez de la mañana

